INFORME DE ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL DE LA COMPAÑÍA

VAE VOLVER A EMPEZAR SOCIEDAD ANONIMA

Quito, 10 de abril 2020

Señor:

Accionista,

VAE VOLVER A EMPEZAR SOCIEDAD ANONIMA

Presente:

De mis consideraciones

En observancia a lo estipulado en el Art. 263 de la Ley de Compañías y Estatutos Sociales de la Compañía VAE VOLVER A EMPEZAR SOCIEDAD ANONIMA A continuación presento el informe de Gerencia para el ejercicio económico año 2019,

CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO AÑO 2019

La Compañía durante el año 2019 cumplió cabalmente cada una de las disposiciones emitidas por las Leyes y Reglamentos de los organismos de control con el fin de mantener al día las obligaciones.

CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL

Tanto en el ámbito administrativo, laboral y legal no se produjeron hechos relevantes, no tuvieron mayor significación.

INFORMACIÓN SOBRE LOS HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO AÑO 2019, EN EL ÁMBITO; ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL

En el ámbito laboral y legal no hubo hechos relevantes que impliquen destacarse, no existen hechos que tengan significación.

SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA AL CIERRE DEL EJERCICIO Y DE LOS RESULTADOS

CUENTA	2019
Activos Corrientes	800,00
Pasivos Corrientes	0,00

RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONÓMICO

En consecuencia a las cifras alcanzadas en el año 2019 se recomienda incorporar a la compañía, la adquisición de activos fijos, activos para inversión y contratación de personal, ventas operativas

ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR POR PARTE DE LA COMPAÑÍA

La compañía ha cumplido con todas las normas sobre la propiedad intelectual, especialmente aquellas contenidas en la Ley de Propiedad Intelectual, Legislación Comunitaria e Internacional vigente.

Así mismo la compañía ha cumplido con las Normas sobre derechos de autor, habiendo obtenido todas las licencias necesarias para su actividad.

Atentamente,

Juan Carlos Lobato

Representante Legal